

20° Juzgado Civil Santiago, causa C-17323-2019 sobre determinación de perjuicios y cumplimiento de sentencia arbitral, caratulada Fernández con González, ordenó por resolución de fecha 18 de enero de 2023, notificar por avisos a Fondo de Inversión Privado Santa Bárbara, RUT 76.284.687-K, representada por Administradora de Fondos Santa Bárbara, RUT 76.284.673-K, representada convencionalmente a su vez por Guido Anatole Rietta González, CI 15.341.198-0, la sentencia definitiva de fecha 16 de noviembre de 2022 que acogió, con costas, la demanda interpuesta, condenando a los demandados Fondo de Inversión Privado Santa Bárbara y Jenny Angélica González Torres a pagar a Inprolec S.A. la suma de \$558.002.232 y \$33.477.768, respectivamente, con reajustes según variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor e intereses corrientes para operaciones reajustables desde la fecha en que la presente sentencia quede ejecutoriada hasta la fecha de su entero y efectivo pago.